



MANUEL BENJUMEA GUTIÉRREZ (1 de 1)
Firma: 02/09/2026
Firmado: 15630441a2c2091156909811751d

ANUNCIO DE APROBACIÓN DE LISTA PROVISIONAL DE
ADMITIDOS/EXCLUIDOS Y TRIBUNAL PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD,
POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, PROMOCIÓN INTERNA, DE
DOS PLAZAS DE OFICIAL DE POLICÍA LOCAL

D. Manuel Benjumea Gutiérrez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Palomares del Río,
hace saber que:

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 1114/2026, de 2 de septiembre, ha sido aprobada la lista
provisional de admitidos y excluidos, así como los miembros del Tribunal de Selección, para cubrir
una plaza de Oficial-Jefe de Policía Local y una plaza de Oficial de Policía Local, correspondientes a
la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2025, por el sistema de concurso-oposición, promoción
interna, en los siguientes términos:

Primero.- Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, para cubrir en propiedad
1 plaza de Oficial-Jefe de Oficial Policía Local y una plaza de Oficial Policía Local, correspondientes a
la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2025, por el sistema de concurso-oposición, promoción
interna:

PLAZA/PUESTO	OFICIAL-JEFE POLICÍA LOCAL	
DNI	NOMBRE	ADMITIDO/EXCLUIDO
2244	DOMÍNGUEZ DIAZ, MANUEL	Admitido

PLAZA/PUESTO	OFICIAL POLICÍA LOCAL	
DNI	NOMBRE	ADMITIDO/EXCLUIDO
5845	PEÑUELAS DOMÍNGUEZ, JOSE	Admitido

Segundo.- Nombrar, de conformidad con lo como miembros del Tribunal calificador de ambos
procesos selectivos a las personas siguientes, y para los cargos que igualmente se señalan:

	TITULAR	SUPLENTE
PRESIDENTE	José Luís Ramos Mantero, Subinspector de Policía Local	Francisco Javier Cruz Correa, Subinspector de Policía Local
VOCAL	Antonio Orozco Sánchez, Oficial- Jefe de Policía Local	Francisco Javier Caraballo Matito, Oficial-Jefe de Policía Local
VOCAL	Miguel Angel Oliva Gutiérrez, Policía Local	David González Gijón, Jefe de Policía Local
VOCAL	María del Carmen Gómez del Valle, Policía Local	Elisabet Chicón Ruiz, Policía Local
VOCAL	Laura Fernández Carmona, Policía Local	Eva López Correa, Policía Local
SECRETARIO (Con voz y sin voto)	Juan Antonio Pacheco Galante, Oficial-Jefe de Policía Local	Oscar Javier Garrido González, Jefe de Policía Local

Código de Verificación: 3N6U4H5E9C90K4KTR0EEJ
Verificación: <https://palomaresdelrio.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2





Tercero.- Publicar el anuncio con la relación provisional de admitidos y excluidos, así como los miembros del tribunal para los anteriores procesos selectivos, en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Palomares del Río y en el portal de Transparencia, a través de la sede electrónica corporativa, con acceso desde <https://palomaresdelrio.sedelectronica.es/info.0>.

Cuarto.- Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, de acuerdo con lo dispuesto en la base 5.1 de la convocatoria, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa. Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen las causas de exclusión o aleguen la omisión, serán definitivamente excluidos/as de la participación en el proceso selectivo.

Palomares del Río, a la fecha en la que se procede a su firma.

EL ALCALDE

Manuel Benjumea Gutiérrez



Código Verificación: 3NQM4RE5UQ5E6K4TR0CE5J
Verificación: <https://palomaresdelrio.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2